

La Isla con paso adelantado en la bancarización

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 12 Agosto 2023 08:57 - Última actualización: Sábado, 12 Agosto 2023 09:09

Escrito por webmaster

Visto: 172



Preocupaciones, desconcierto y colas en los cajeros automáticos han generado en la Isla de la Juventud las nuevas medidas anunciadas por el Banco Central de Cuba (BCC) para reordenar los flujos monetarios en el país, una decisión que involucra no solo a los actores económicos sino a toda la población.

Al respecto el Portal del Ciudadano conversó con Ernesto Tintoré Briosó, director del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) en el territorio, quien atentamente en su oficina respondió a interrogantes acerca de este proceso encaminado a incrementar el uso de los canales electrónicos de pago.

La Isla con paso adelantado en la bancarización

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 12 Agosto 2023 08:57 - Última actualización: Sábado, 12 Agosto 2023 09:09

Escrito por webmaster

Visto: 173

~~“La política monetaria la rige el Banco Central de Cuba, que desde~~
hace algún tiempo viene adoptando medidas, siempre a favor del pueblo, para su reordenamiento, y una de estas lo es la bancarización de todas las operaciones comerciales en nuestras agencias, ya sea de Bandec, Banco Popular de Ahorro (BPA) o Metropolitano en un período de hasta seis meses porque se acometerá de forma gradual.

“Puede que Bandec, por ejemplo, termine antes a partir de las condiciones favorables en la logística. El Municipio está bastante adelantado porque lo primero que se requiere para la bancarización es tener a todos los entes de la economía y personas naturales con una cuenta bancaria asociadas a tarjetas para pago de salario y ahorro y ello casi lo tenemos logrado, son pocas las empresas que faltan para poder tener acceso a todas las formas de pago electrónico y la domiciliación de las nóminas de pago de los trabajadores”.

Agregó que entre los bancos existentes en la localidad ya se sobrepasa la cifra de habitantes con tarjetas magnéticas, incluso, existen pobladores que tienen más de una y ello favorece el proceso.

Como otro de los aspectos importantes destacó la utilización de los medios de pagos electrónicos y en el caso de Bandec cuenta con varias vías: “El sistema empresarial y las nuevas formas de gestión no estatal disponen del Virtual Bandec, a través del cual realizan todas sus operaciones sin necesidad de venir a la sucursal; este sistema tiene sus medidas de seguridad, está sustentado sobre tarjetas multibanca y cuenta fiscal.

“Gran parte de estas entidades están en la domiciliación de las nóminas, o sea, sus trabajadores cobran su salario por tarjetas magnéticas; ello significa que sin venir al Banco pueden hacer todos los meses esta operación y, a su vez, se contribuye cada vez más a disminuir la salida de efectivo, así como la circulación de dinero en el país.

“Este proceso lo considero como novedoso, ya se venía trabajando en tal sentido; de hecho, existen, además, otras plataformas de pago como EnZona y Transfermóvil, esta última de mayor preferencia entre los pineros”.

Explicó que en estos momentos andan inmersos en un período de capacitación con vistas a ampliar los conocimientos que deben tener los entes económicos, “porque según plantea la Resolución en su resuelvo primero que son normas bancarias sobre los límites para los cobros y pagos en efectivo en moneda nacional, su depósito, extracción y tenencia.

La Isla con paso adelantado en la bancarización

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 12 Agosto 2023 08:57 - Última actualización: Sábado, 12 Agosto 2023 09:09

Escrito por webmaster

Visto: 173

~~“En un segundo artículo plantea que son sujetos las empresas~~
estatales, las organizaciones superiores de dirección empresarial, las unidades presupuestadas, cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, productores agropecuarios, agricultores individuales, pescadores comerciales, micro, pequeñas y medianas empresas, además de proyectos de desarrollo local, trabajadores por cuenta propia, artistas y creadores, las modalidades de inversión extranjera y las formas asociativas creadas al amparo de la Ley de Asociaciones.

“Pero también incluye en su artículo tres a personas naturales o jurídicas si realizan actividades comerciales y de servicios legalmente autorizadas”.

Mucha confusión ha provocado la implementación desde el pasado tres de agosto el proceso de bancarización, pudiera referirse a los beneficios.

“El principal es que las personas naturales que tengan tarjeta tanto de salario como de ahorro, incluyendo a los jubilados, van a tener las opciones de pago. En el caso de las empresas el Virtual Bandec, los jubilados y aquellas que no tengan acceso a los móviles tienen la Telebanca, una opción que pueden emplear desde los teléfonos en el hogar.

“De igual manera todas las unidades de Cupet, Correos, Comercio y Gastronomía brindan el servicio de EnZona y Transfermóvil a través de los códigos QR y el que disponga de celulares puede de manera directa hacer sus pagos; todas las operaciones electrónicas tienen un beneficio de bonificación.

“Otra de las ventajas es que se trata de un servicio ágil, rápido y seguro. Te explico, si una persona anda por la calle con su cartera y esta se extravía, perdió el dinero; sin embargo, si tiene tarjetas magnéticas, podrá perderlas, pero para acceder a la cuenta asociada debe conocer la clave personal.

“Entre los propósitos de la bancarización es lograr la disminución de efectivo en circulación, mayor transparencia en las operaciones y transacciones, y propiciar superior nitidez en la circulación monetaria; así como aprovechar cada vez más las plataformas para el pago electrónico que ofrecen servicios los siete días de la semana y las 24 horas del día.

“Facilita la extracción de las personas naturales en los cajeros automáticos, lo cual constituye en estos momentos una de las principales insatisfacciones, pues desde la entrada en vigor de la instrucción 2 del BCC, las formas de gestión no estatal (mipymes, TCP,

La Isla con paso adelantado en la bancarización

Categoría: Noticias

Creado: Sábado, 12 Agosto 2023 08:57 - Última actualización: Sábado, 12 Agosto 2023 09:09

Escrito por webmaster

Visto: 173

~~los artistas, entre otros, no podrán extraer efectivo en los cajeros”.~~

Tintoré Brioso subrayó que además de todos los medios de pagos electrónicos las cajas ubicadas en la sucursal cuentan con POS, lo cual les brinda la posibilidad a las personas naturales, sobre todo a los jubilados, de extracción.

¿A partir de ahora se limita la cantidad de efectivo a extraer en los cajeros por las personas naturales a solo 5 000 pesos?

“Esta ha sido una de las principales inquietudes, pero esa cifra solo se refiere a las operaciones para pagos menores que hoy se hacen por todas las empresas y los actores de la economía. Ello no tiene nada que ver con las operaciones de las personas naturales para quienes se mantienen los límites y umbrales recientemente aprobados.

“Por su parte, por vía electrónica no existen límites, salvo los establecidos por el propio cliente. Ahora si la persona necesita un importe superior, entonces deberá acudir a la sucursal bancaria.

“La Isla de la Juventud tiene todas las condiciones desde el punto de vista logístico por el quehacer desarrollado referente a la emisión de tarjetas y apertura de cuentas; no obstante, con respecto a los cajeros automáticos hay una situación a nivel nacional debido a su deterioro.

“Acá contamos con ocho equipos: dos de Bandec y seis pertenecientes al BPA. En el caso nuestro tenemos disponibilidad de piezas de repuesto por si hubiera que repararlos. Ahora, ¿qué ocurre en el territorio? Como hemos avanzado en la apertura de cuentas y entrega de tarjetas magnéticas resulta mucha la afluencia de personas naturales a los cajeros.

“De todas maneras se trata de un proceso que, si bien es irreversible porque la economía cubana lo necesita, también será gradual debido a su complejidad y factores involucrados; mientras tanto vamos a intensificar la capacitación, continuar asesorando y esclareciéndoles dudas a nuestros clientes en pos del avance y un mejor servicio, ese es el compromiso de los trabajadores bancarios pineros”.